



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
P E D E C I B A
Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 18 de agosto de mil novecientos ochenta y siete, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Rodolfo Wettstein, Ing. Víctor Ganón, Dr. Raúl Bustos, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Dr. Eduardo Horjales, Ing. Juan J. Cabezas.

Ausente (licencia): Dr. Jorge Servian

Ausente (con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovetto

15:55 - Se inicia la sesión con quórum. Se levanta el cuarto intermedio de la sesión anterior.

1) Consideración del acta de la primera parte de la sesión del 11/agosto/87.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7).

2) Dr. Caldeyro-Barcia e Ing. Cabaña informan sobre visita a la Dirección del PEDECIBA del Sr. Renán Fuentealba, Oficial de Area del PNUD (Nueva York) y del Sr. Alberto Sojit, Representante Residente del PNUD.

La Administradora, Dra. Julia Meyer está redactando el informe presentado, que se distribuirá en la Comisión Directiva.

Se solicita un nuevo informe a las Areas del PEDECIBA para Octubre, y luego se seguirán presentando los informes en forma semestral (Octubre y Abril), tratando de mostrar los progresos realizados (especialmente después de iniciados los cursos de postgrado).

Resolución: Solicitar un informe resumido, referido al cronograma, para tenerlo como documento interno, al 31 de agosto de 1987. (Por unanimidad, 7/7)

3) Dr. Caldeyro-Barcia informa sobre la reunión mantenida en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con respecto a las becas de la CEE y sobre las pautas establecidas para la selección de los becarios. Solicita autorización para participar en el Comité Asesor de OPP para dicha selección.

Resolución: Autorizar a concurrir a las reuniones de selección de becarios de la CEE en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en representación del PEDECIBA, indistintamente al Director y Sub-Director. Aprobar las pautas en general. (Por unanimidad, 7/7)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Telex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77

18/8/87

-2-

Casilla de Correo 1207
Montevideo, Uruguay

- 4) Prof. J. Lewowicz comunica por nota que no acepta integrar la Comisión Asesora para la designación de investigadores del segundo nivel en el Area de Matemática.

El Prof. Ares Pons personalmente rechaza los términos en que está redactada dicha nota.

Resolución: La Comisión Directiva toma conocimiento de esta nota. (7/7)

- 5) Dr. Horjales solicita fijar el plazo para realizar el escrutinio de la elección en el Area de Física.

Resolución: Por unanimidad (7/7) se resuelve realizar dicho escrutinio en la próxima sesión de la Comisión Directiva.

- 6) En vista del feriado del 25 de agosto, se plantea la necesidad de cambiar la fecha de la próxima reunión de la Comisión Directiva.

Resolución: Aprobar (7/8) que la próxima reunión de la Comisión Directiva se realizará el miércoles 26 de agosto a la hora 15:30.

- 7) Sugerencias y recomendaciones para estructurar proyectos de investigación. Informe redactado por el Dr. Máximo Drets.

Resolución: Aprobar dicho informe como pautas generales a utilizar, recomendables para las propuestas. (Por unanimidad, 8/8)

- 8) Duración del mandato de los Consejos Científicos de las Areas.

Resolución: El mandato del primer Consejo Científico y Coordinador de cada Area tendrá una duración de un año. Los siguientes tendrán una duración de dos años. (Aprobado por mayoría, 7/9)

Resolución: Los Coordinadores de Area, electos por los Consejos Científicos, eligen entre ellos a dos miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Directiva del PEDECIBA. (Aprobado por unanimidad, 8/8)

Resolución: Modificar la Resolución No.12 "Elección de Coordinador de Area" del 26 de Mayo /87, reemplazando "Los coordinadores de Area" por "Los Coordinadores de Area y sus suplentes". (Por unanimidad, 8/8)

- 9) Pasar a cuarto intermedio hasta el miércoles 26 de agosto de 1987, a la hora 15:30.